

Circular nro. 20. Llamado a concurso interno para cubrir 1 cargo de personal de Maestranza y Servicios, categoría presupuestaria Auxiliar de Segunda, para la Fiscalía Regional, sede Santa Fe –MPA-

Circular Nro. 20/23.-

Santa Fe, 27 de marzo de 2023.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S / D

Para su conocimiento y notificación a los demás integrantes de esa dependencia, me dirijo a Ud. a fin de comunicarle que en fecha 22.03.23 se ha recepcionado notificación del Ministerio Público de la Acusación, en la cual comunican el llamado a concurso interno para cubrir un (1) cargo de personal de Maestranza y Servicios –categoría presupuestaria de Auxiliar de Segunda- para la Fiscalía Regional de la 1ra. Circunscripción Judicial –Sede Santa Fe- convocado **según Expte. N° FG 118/23** del Ministerio Público de la Acusación.

Se transcribe, a continuación, la resolución que así lo establece:

Santa Fe, 21 de marzo de 2023

**LLAMADO A CONCURSO INTERNO PARA CARGOS DE EMPLEADOS DEL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN**

Conforme a la Resolución Nro 94/13 del Ministerio Público de la Acusación el Fiscal General llama a concurso interno de antecedentes y entrevista a los empleados del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe.

1ra. Circunscripción Judicial

Se concursará 1 (un) cargo de personal de Maestranza y Servicios con categoría presupuestaria de Auxiliar de Segunda, para desempeñarse en la Fiscalía Regional de la 1ra. Circunscripción Judicial – sede Santa Fe.

El cargo vacante surge de los treinta (30) cargos creados por Ley 14.075 y transferidos por Decreto N° 2937.

Podrán postularse los agentes que ocupen la categoría inmediata inferior a la concursada en calidad de efectivos (no tomándose en cuenta la categoría que se encuentra subrogando a los fines de su postulación) o en la inmediata inferior a esta última si el concurso es declarado desierto por el Tribunal Evaluador (confr. 3^{er}. párrafo del art. 4 – Res. 094/13).